EXCMO AYUNTAMIENTO
DE BEAS DE SEGURA

RESOLUCIÓN Nº 379/18

Expirado el plazo de presentación de alegaciones en las pruebas de selección personal para la contratación de la plaza de Técnico/a Deportes.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Decreto de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2018 y en virtud del artículo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

1º.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

— Miguel Campillo Morales,
— Mario Sánchez Reverte,

EXCLUIDOS por no acreditar los estudios requeridos en la convocatoria:

— Abel Escabia Bustamante.
— Sergio Cuadros Martinez.
— Alberto García Martínez.
— Álvaro Clavijo Rodríguez .

2º.- Los aspirantes admitidos deberán presentarse el día 23 de noviembre de 2018 a las 10,30 horas en el Salón de Actos de este Ayuntamiento para la realización de la entrevista personal.

3º.- La comisión de Evaluación estará compuesta de la siguiente forma:

- PRESIDENCIA.
- Alcaldesa Presidenta en Funciones — María Mercedes Soria Chinchilla.
- VOCALES
- Concejal de Deportes — José Alberto Rodríguez Cano.
- Representante del Grupo PP — Milagros Muñoz Salido.
- Representante del Grupo PSOE — Ana Belén Blanco Monedero.
- Técnico de Deporte del Ayuntamiento — Luis Fernando Muñoz Heredia.
- Representante Personal laboral — Francisco Luis Hornos Muñoz.
- SECRETARIO
- Secretario de la Corporación — Juan José Martínez Manzanares.

Los suplentes serán, en su caso, los delegados por los titulares.

3º.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento http://www.beasdesegura.es.

En Beas de Segura, a 13 de noviembre de 2018.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES — ANTE MI EL SECRETARIO

Fdo.: Mª. Mercedes Soria Chinchilla — Fdo.: Juan J. Martínez Manzanares

Código Seguro de Verificación	IV6SQ3Y5H4HCRJNI2YWREIKUKQ	Fecha	15/11/2018 11:31:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN JOSE MARTINEZ MANZANARES		
Firmante	MARIA MERCEDES SORIA CHINCHILLA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SQ3Y5H4HCRJNI2YWREIKUKQ	Página	1/1